

EDICTO

Nº Edicto: 174

Carátula: NAHUELAN MANUELA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0158-C2018

1ª Ins.:1806/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría Unica a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "NAHUELAN MANUELA S/ SUCESION AB INTESTATO", Expte. Nro. 1806/2018, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante para que dentro de treinta días lo acrediten. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC) y Ac. 14/18 del STJ. Secretaría, 28 de junio de 2018.-